



Curso: Tributación según la forma jurídica

TRIBUTACIÓN SEGÚN FORMA JURÍDICA

Docente: Cra. Lorena García Barrios

Los días 17 y 19 de setiembre realizaremos el curso "Tributación según la forma jurídica" con una carga horaria de 5 horas distribuidas en 2 sesiones de 2,5 horas cada una.

Objetivo: Resumir las principales opciones de tipos de empresas que existen en nuestro país y marcar la importancia que tiene enmarcar un nuevo emprendimiento en la forma jurídica correcta, teniendo en cuenta que tendrá un impacto importante en costos a lo largo de toda la vida de la empresa.

Metodología: Resumen teórico con ejemplos prácticos.

Programa:

- 1) Principales Formas Jurídicas existentes.
- 2) Tipos de impuestos de DGI que paga cada una.
- 3) Responsabilidades de dueños, socios y directores. Cargas sociales de socios y titulares ante BPS.
- 4) Remuneración real o ficta.
- 5) Aporte sobre mayor sueldo.
- 6) Servicios Personales.

[MAS INFORMACIÓN - INCRIPCIONES](#)